

La tasa de absentismo en España aumenta hasta el 6,7% (+0,1 p.p. interanual) mientras la siniestralidad laboral desciende un 0,5% con respecto al año anterior

Por regiones, el País Vasco cuenta con la tasa de absentismo más alta, de un 9,8% (+1,6 p.p. interanuales) y tras ella se sitúa Navarra con una del 8,1% (+1,3 p.p. interanuales). En el otro extremo, las menores tasas de absentismo están en Baleares con un 3,9% (-0,5 p.p. interanuales) y Canarias con un 5,3% (-1,6 p.p. interanuales)

The Adecco Group Institute, el centro de estudios y divulgación de The Adecco Group, presenta una nueva edición de su informe trimestral sobre el absentismo y la siniestralidad laboral que pretende mostrar un análisis de cómo se encuentran estas variables en el país, en cada sector y actividad económica y en cada comunidad autónoma, haciendo una comparativa intermensual e interanual de los datos.

Y la principal conclusión de este análisis es que la tasa de absentismo en España para el tercer trimestre de 2022 es del 6,7%. Esta cifra ha crecido 0,1 puntos porcentuales con respecto al segundo trimestre de 2022 y también 0,1 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a la siniestralidad laboral, la incidencia se sitúa en 234 accidentados por cada 100.000 habitantes en jornada de trabajo (-0,5% interanual) y en 34 para itinere (+3%).

Javier Blasco, director de The Adecco Group Institute, contextualiza los datos explicando que "el incremento de la tasa de absentismo se debe en este tercer trimestre, principalmente, a la importante reducción de las horas pactadas efectivas, por el efecto de las vacaciones estivales. Asimismo, el absentismo por enfermedad común aumenta con respecto al tercer trimestre de 2021 (+0,1 p.p.), aunque disminuye con respecto al trimestre anterior, algo habitual en el periodo veraniego. Por lo que la tónica habitual se repite".

"Sigue advirtiéndose la ya tradicional geografía Norte-Sur del absentismo y la Incapacidad Temporal (IT). Sin embargo, la duración de las bajas casi se triplica en comunidades autónomas como Extremadura, Galicia o Asturias, con respecto a territorios como Navarra[1]", continúa Blasco.

En cuanto a la siniestralidad, Javier Blasco pone el foco en que "debe preocuparnos el elevado incremento de los accidentes in itinere (al ir o volver de trabajar), que se concentran en la franja mediterránea, islas y algunas zonas metropolitanas, y donde deberían incrementarse las medidas de prevención y sensibilización por parte de las Administraciones Públicas y las empleadoras".

Definición de absentismo

El absentismo no es una estadística que, como tal, sea publicada de manera oficial por parte de algún organismo público. Por eso, el estudio del absentismo depende de estimaciones que pueden hacerse sobre la base de datos oficiales. Concretamente, esa tarea puede realizarse a partir de los datos desglosados que publica el Instituto Nacional de Estadística sobre el tiempo de trabajo.

Específicamente, se trata de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). Los datos de la ETCL son muy representativos pues sus resultados surgen de una muestra de 28.500 establecimientos de todas las regiones de España. Entre esos establecimientos se incluyen todos los que cuenten con más de 500 trabajadores. El campo concreto objeto de estudio de la ETCL son los asalariados por cuenta ajena de los establecimientos incluidos en la muestra.

Además de incluir información sobre los costes laborales y sus componentes, la ETCL incluye la "desagregación del tiempo de trabajo". Esa información se publica en términos de horas mensuales por trabajador. Esos datos se ofrecen para un agregado que comprende la práctica totalidad de la economía nacional: industria (que incluye los sectores de las manufacturas, la minería y la energía), construcción y servicios (de los que solo se excluyen el servicio doméstico y la actividad de organizaciones y organismos extraterritoriales, como son, por ejemplo, las embajadas y las delegaciones de la Unión Europea). Por lo tanto, la información de la ETCL comprende el conjunto de la economía nacional con excepción del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) y una fracción marginal de los servicios.

La información desagregada del tiempo de trabajo permite calcular las horas pactadas efectivas mensuales. Para alcanzar ese concepto, es necesario sumar, en primer lugar, las horas pactadas (en convenios colectivos o contratos de trabajo) con las horas extraordinarias que eventualmente se hubieran realizado. A ese total se deben restar las horas no trabajadas por vacaciones y días festivos, y también las horas no trabajadas por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (en adelante, ERTes). El resultado son las horas pactadas efectivas.

Además de las horas de trabajo que se pierden por vacaciones y días festivos y por ERTes, hay muchos otros motivos que provocan pérdidas ocasionales. El más importante de esos motivos en términos cuantitativos es la Incapacidad Temporal (IT; enfermedad común o accidente no laboral). El absentismo es el conjunto de horas no trabajadas por motivos ocasionales, motivos entre los cuales no se incluyen las pérdidas por ERTes, ni por vacaciones y días festivos.

Es importante tener en cuenta que el conjunto de horas no trabajadas que conforman el absentismo abarca motivos muy diferentes. Por lo tanto, es un error equiparar el absentismo con faltas injustificadas. Lógicamente, las horas perdidas por esta razón son una parte del absentismo, pero no son la porción más importante. También se incluyen dentro del absentismo, por ejemplo, las horas no trabajadas por maternidad y adopción, por permisos remunerados y por conflictividad laboral.

El presente análisis refleja que la tasa de absentismo en España para el tercer trimestre de 2022 es del 6,7%. Esta cifra ha aumentado 0,1 p.p. con respecto al segundo trimestre de 2022 y +0,1 p.p. con respecto al mismo periodo del año anterior.

En cuanto al absentismo por I.T., la tasa es del 5%, cifra que disminuye con respecto al trimestre anterior (-0,1 p.p.) y aumenta con respecto al tercer trimestre de 2021 (+0,1 p.p.).

El absentismo en las autonomías

Analizando qué tasa de absentismo presenta cada autonomía en particular, según el informe, las más afectadas son el País Vasco con una tasa de absentismo de un 9,8% (+1,6 p.p. interanuales) y Navarra con un 8,1% (+1,3 p.p. interanuales).

En el otro extremo, las menores tasas de absentismo se localizan en Baleares con un 3,9% (-0,5 p.p. interanuales) y Canarias con un 5,3% (-1,6 p.p. interanuales).

El absentismo por sectores

La Industria es el sector más afectado por el absentismo laboral con una tasa de un 7,3% (+0,3 p.p. interanuales) en el tercer trimestre de 2022, seguido de Servicios con un 6,6% (+0,1 p.p. interanuales) y Construcción con un 5% (+0,1 p.p. interanuales).

Al centrarnos en el absentismo por incapacidad temporal, la Industria continúa siendo el sector más perjudicado con una tasa de un 5,4% (+0,2 p.p. interanuales), seguido de Servicios con un 5% (+0,1 p.p. interanuales) y Construcción con un 3,9% (+0,1% interanuales).

Si se cruzan estas dos variables: sector y comunidad autónoma, se obtiene que el sector Industria se ha visto afectado en mayor medida en el País Vasco con una tasa de absentismo de un 10,8% (+2,1 p.p. interanuales) y Navarra con un 10,2% (+2,9 p.p. interanuales).

Los niveles más bajos se localizan en Baleares con un 3,7% (-1,2 p.p. interanuales) y Canarias con un 4,5% (-0,9 p.p. interanuales).

Las regiones con más absentismo en Construcción son también el País Vasco con un 7,7% (+1,2 p.p. interanuales), seguida de La Rioja (-0,1 p.p. interanuales) y Cataluña (-0,6 p.p. interanuales) con un 5,9%, mientras que las menos perjudicadas son Baleares con una tasa de un 3,5% (+0,2 p.p. interanuales) y Canarias con un 3,7% (+0,1 p.p. interanuales).

Las autonomías más afectadas por el absentismo laboral en el sector Servicios son el País Vasco con un 9,4% (+1,4 p.p. interanuales), Navarra (+0,6 p.p. interanuales) y Cataluña con un 7,1% (-0,2 p.p. interanuales), mientras que las cifras más bajas se encuentran en Baleares con un 4% (-0,5 p.p. interanuales).

El absentismo en las actividades económicas

Teniendo en cuenta divisiones de actividad concretas, se puede establecer un top 12 con las que tienen un mayor nivel de absentismo. La tasa de absentismo más alta es para "Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques" con un 12,1%. Le siguen "Actividades sanitarias"

(11,5%) y "Actividades de servicios sociales sin alojamiento" (11,2%).

Del lado opuesto, las divisiones que presentan el menor nivel de absentismo son "Actividades relacionadas con el empleo" que cuenta con la menor tasa, un 2,4%, seguida de "Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical" (2,8%) y "Servicios de información" (3%).

Las cifras de la siniestralidad laboral

Los datos que se reflejan en este informe proceden de las cifras oficiales de la Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR) del Ministerio de Trabajo y Economía Social y de la Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social (AFI) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a partir de los cuales se ha realizado un análisis detallado a nivel de incidencia y accidentes según sexo

y edad, gravedad del accidente, comunidades autónomas, sectores, secciones y divisiones de actividad económica. También se ha dedicado un apartado para el análisis de la Covid-19 según sexo, edad y CC.AA.

El análisis en el tercer trimestre de 2022 refleja que la incidencia se sitúa en 234 accidentados por cada 100.000 habitantes en jornada de trabajo (-0,5% interanual) y en 34 para itinere. La incidencia in itinere ha aumentado un 3% con respecto a 2021.

En cuanto a la gravedad de los accidentes, se observa que el 99,2% son de carácter leve en jornada de trabajo (140.826 accidentes), mientras que in itinere aumentan hasta el 98,6% (20.142 accidentes). Cabe destacar el aumento en el número de accidentes mortales en jornada de trabajo, que se elevan hasta 194 (+27% interanual).

La incidencia de accidentes más alta en jornada de trabajo es para los más jóvenes (16-19 años), en el caso de los varones con 641 accidentes (-4% interanual) y en el de las mujeres con 326 (-1% interanual).

El mayor número de accidentes sucede entre los 40 y 44 años para los hombres con 14.765 (-7% interanual) y entre los 45 y 49 para las mujeres con 6.150 (+15% interanual) en jornada de trabajo.

La incidencia más alta in itinere es de nuevo para los más jóvenes (16 a 19 años), alcanzando los varones un 98 (-11% interanual) y las mujeres un 95 (+13% interanual), mientras que el mayor número de accidentes suceden entre los 40-44 años para los varones (1.354) y las mujeres (1.353).

Las regiones más afectadas por los accidentes en jornada de trabajo son Baleares con una incidencia de 468 (+24% interanual), La Rioja con 338 (+18% interanual) y Castilla-La Mancha con 331 (+14% interanual).

Poniendo el foco en la incidencia de accidentes in itinere, las más afectadas son de nuevo Baleares con 74 (+38% interanual), Cataluña con 42 (-2% interanual) y Andalucía con 38 (sin variación interanual).

El sector más perjudicado por la incidencia de accidentes es la Construcción con 523 (-8% interanual), seguido de la Industria con 362 (-4% interanual) y del sector Agrario con 212 (-7% interanual), mientras que los niveles más bajos se encuentran en el sector Servicios con 192 (+4% interanual).

Las cifras del Covid-19

En cuanto a la incidencia de accidentes por Covid-19, esta es de 12 por cada 100.000 personas (-31% con respecto al trimestre anterior; +136% interanual).

Las autonomías con mayor incidencia de accidentes con baja por Covid-19 son para Cantabria con 91 (+761% interanual), Baleares con 49 (+175 interanual) y La Rioja con 48 (+299% interanual).

Las personas más afectadas según la edad son las de 60 a 64 años con una incidencia de 17 (+242% interanual).

Al centrarse en la incidencia de accidentes por Covid-19 según sexos, las mujeres sufren una mayor incidencia frente a los hombres, de 21 (+150% interanual) y 5 respectivamente (+93% interanual).

[1] Ver informe adjunto

Datos de contacto:

Adecco
+34914325630

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Medicina](#) [Sociedad](#) [Recursos humanos](#) [Servicios Técnicos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>